

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Conoce el Gobierno en funciones las razones por las que la partida presupuestaria “Presupuesto General del Estado 2015” Agenda Digital para España-Competitividad e innovación en Telecomunicaciones y S.I. (740) correspondiente al programa Investigación y desarrollo de la sociedad de la Información (467G) de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (2012) no se ha ejecutado a 31 de diciembre de 2015?. En caso afirmativo indicar las causas.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

8/1/arv/2